

**De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias***

Título del trabajo: "La educación sexual integral en el Nivel Inicial: su abordaje a partir de la implementación de la Ley 26.150. Intervenciones docentes planificadas y espontáneas"

Autoras: Prof. y Lic. María Luisa Gómez y Prof. María Esther Quiroga

Nombre y afiliación institucional: ISFD 803 (Convocatoria 2012 INFOD)

Eje temático: **14. Políticas y prácticas pedagógicas en la implementación de la ESI**

Palabras clave: ESI – intervención docente

INTRODUCCIÓN

Este Equipo de investigación se conforma a partir de la Convocatoria del INFOD "Conocer para incidir" del año 2012, con el objeto de diseñar un proyecto de investigación que relevara las intervenciones docentes en el marco de la implementación de la Ley 26150, y los modos en que se abordaban las temáticas de ESI en situaciones planificadas y espontáneas, tratando de identificar el impacto de la capacitación en las prácticas docentes.

El trabajo se desarrolló entre septiembre de 2013 y julio de 2014.

El trabajo de campo se llevó adelante en dos instituciones de educación infantil, una de gestión privada y otra estatal, ubicadas en el radio céntrico de la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut.

En ambos casos las escuelas seleccionadas contaban con amplia trayectoria de servicio educativo en la ciudad, y reconocimiento de las familias que, en muchos casos, involucran a más de una generación. Las plantas funcionales estaban compuestas en su mayoría por maestras titulares, con mucha experiencia docente. Ambas instituciones habían participado de las Jornadas de Formación Institucional de ESI, y además habían solicitado con anterioridad al Equipo Técnico de ESI de la ciudad una jornada de sensibilización para su escuela.

El Equipo de investigación partió de considerar que la aplicación de una política pública, con las características y alcance a todas las unidades educativas de la provincia, las

Jornadas de Formación Institucional en ESI, era una experiencia inédita. Las Jornadas incluían, a lo largo de 3 días de trabajo, un segmento dedicado a la reflexión sobre el sí mismo de cada docente participante; otro segmento destinado a trabajar con los lineamientos curriculares y cuadernos de ESI y finalmente el diseño de la jornada escolar a realizar en cada escuela. Teniendo en cuenta lo dicho, los resultados que se obtuvieran en esta investigación podrían ser elementos valiosos para dar cuenta del impacto de la capacitación en función del estado de situación del tratamiento de la ESI, pero también como insumos para aportar datos que orienten futuras capacitaciones.

En el desarrollo de la investigación algunas preguntas se mantuvieron, otras se dejaron de lado y otras sufrieron algunas modificaciones. Las preguntas que se formularon para comenzar el trabajo fueron las siguientes:

- ¿Puede un dispositivo de capacitación masiva como es el caso de las jornadas institucionales de ESI incorporar en la agenda institucional el tratamiento de contenidos de ESI en las planificaciones? ¿Cómo se traduce en las prácticas docentes cotidianas?
- ¿Qué contenidos aparecen seleccionados? ¿De qué manera se abordan en materiales utilizados, estrategias metodológicas e intervenciones docentes?
- ¿Cómo se transforman las intervenciones docentes espontáneas en objeto de reflexión?
- ¿Cuáles son los sentidos (implícitos y explícitos) que construyen las intervenciones docentes en relación a los temas abordados?
- ¿Qué propuestas colaboran en ampliar y profundizar el tratamiento de los temas de ESI?

Con el objeto de buscar respuesta a estas preguntas, se elaboraron durante la primera etapa de la investigación las siguientes hipótesis:

- Las intervenciones docentes en relación a los temas de ESI reproducen el orden patriarcal¹, androcéntrico y heterosexista², tanto por lo que enseña como por lo que supone que no enseña.

¹ Según Gerda Lerner (1990) se define Patriarcado, en sentido amplio, como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”. Para María Milagros Rivera Garretas (1994) señala como estructuras fundamentales del patriarcado las relaciones sociales de parentesco y dos instituciones: la heterosexualidad obligatoria y el contrato sexual. (Citado por Fontenla 2009: 258-260).

- La incorporación de los temas de ESI en la agenda institucional responden a un dispositivo de política pública que obliga a la docencia a su abordaje.
- Las docentes planifican contenidos de educación sexual para su enseñanza sin atender a la integralidad del enfoque.
- Las intervenciones espontáneas no se tienen en cuenta como objeto de reflexión.

Las hipótesis explicitadas fueron de alguna manera corroboradas durante el desarrollo de la investigación, pudiéndose elaborar algunas explicaciones provisorias para las mismas.

Para llevar adelante la investigación, el Equipo optó por el enfoque metodológico cualitativo y participativo, con la posibilidad de realizar entrecruzamientos y triangulaciones, que enriquecieran los resultados que se obtuvieran, y permitieran comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen.

Con el desarrollo de la investigación el enfoque tomó las características del método descriptivo e interpretativo, dejando de lado el enfoque participativo. Se utilizaron técnicas como las encuestas, entrevistas y observaciones, buscando información de relevancia, tratando de identificar las prácticas que prevalecían; las creencias, puntos de vista o actitudes que se mantenían, y a la vez buscando establecer cómo se relacionaban con las capacitaciones recibidas y realizadas en ESI.

Por otro lado, en este enfoque hay que considerar que se trabaja con la implicación del/ la investigador/a en la realidad estudiada. Por lo tanto las investigadoras no se posicionan desde una neutralidad valorativa, sino que se intenta explicitar los supuestos ideológicos, las emociones, considerándolas parte de la construcción de los datos de la investigación. Este posicionamiento requiere de un análisis de la implicación y sus efectos sobre el objeto estudiado.

Se buscó durante la investigación no sólo explicar o describir sino comprender holísticamente y dialécticamente la problemática recortada, intentando captar las perspectivas de las personas involucradas y dando lugar a la desnaturalización de lo social.

² La expresión remite a la "heterosexualidad obligatoria". "[...] Reconocer que para las mujeres la heterosexualidad puede no ser una "preferencia" en absoluto sino algo que ha tenido que ser impuesto, gestionado, organizado y mantenido a la fuerza" (Rich 2001), comporta un modelo de sexualidad femenina ligado a la reproducción y al deseo del varón. (citado por Espinosa Miñoso 2009: 170-173).

Otros conceptos rectores de la investigación fueron la definición de la investigación como práctica situada; la concepción de las identidades como múltiples; la experiencia como productora de subjetividades para todos los seres sociales.

DESARROLLO:

Con el objeto de realizar el análisis e interpretación de los datos se reunieron todas las notas de campo, observaciones, entrevistas, encuestas y documentos institucionales, considerando los temas emergentes, sucesos recurrentes en relación a los siguientes indicadores que se construyeron:

- Lenguaje utilizado por la docente en sus intervenciones espontáneas (escritas y orales), y el lenguaje utilizado en lo planificado por la docente tanto escrito como oral; (lenguaje diferente de discurso, habría que agregar algo relativo a este tema).
- Organización y uso del ambiente de la sala e intervenciones docentes en relación a: identificación de los percheros, identificación de los baños para su uso, elección de motivos, colores, diseño de las carteleras y portadores escritos en la sala;
- Juegos y juguetes propuestos al grupo y modos de intervención de las docentes observadas, en relación a los mismos;
- Elección de los materiales ofrecidos al grupo y uso que hacían niños y niñas de los mismos: hojas, colores, marcadores, carpetas, cuadernos;
- Planificaciones docentes.

Los indicadores se analizaron considerando la variables “intervenciones docentes” en sus dos dimensiones, *planificadas* y *espontáneas*.

Algunos de los datos encontrados nos motivaron a pensar en esas ideas/ representaciones/ saberes/ conocimientos que aparecen de manera “espontánea” durante las clases en clave de las “ideas previas” que portan las docentes en relación a los temas que aborda la ESI.

Estas ideas que a la vez conforman en muchas ocasiones los principios que rigen las decisiones que las docentes van tomando de modo espontáneo en el transcurso del

desarrollo de las clases en sus intervenciones, no se movilizan con lo que se haya trabajado en las capacitaciones, y tampoco son objeto de reflexión de las docentes si no media una interrogación a priori de las mismas.

Revisando los antecedentes, se puede observar que las investigaciones en nuestro país en relación a lo que pasa en el aula con las sexualidades, el género y la ESI comenzaron a sistematizarse hace no más de treinta años. A la vez estaban focalizadas en indagaciones que abordaban el lenguaje sexista en los intercambios del aula y los contenidos que transmiten los libros de textos de la escuela primaria en relación a los trabajos y el rol de la mujer. Por otro lado en otros estudios se daba cuenta de los actos de clasificación en relación al género que se visualiza en la escolarización inicial.

En relación al nivel inicial se podría retomar los trabajos que refieren a las expectativas de las maestras acerca del comportamiento de sus alumnos/as, ya que distintas investigaciones dan cuenta que sin ser conscientes transmiten estereotipos de género a partir de las conductas que esperan de unos y otras, y a partir de ello estimulan o no la realización de determinadas actividades de acuerdo al sexo.

Por otro lado Cecilia Román (Op. Cit), en un trabajo sobre la educación sexual y la educación infantil desde la perspectiva de género indaga acerca de cómo los/as niños/as construyen su sexualidad y el rol que cumple la institución escolar en dicha construcción, a la vez avizora que los avances que se logren en ese sentido impactan en las prácticas escolares como en la formación docente.

Con este cotejo de los antecedentes podemos afirmar que los hallazgos realizados en esta investigación abonan en una línea aún poco explorada.

De lo acuerdo a lo observado, la mayoría de las docentes encuestadas, entrevistadas y observadas conocen la Ley 26.150; saben que están los lineamientos escritos y a disposición en las instituciones, que cuentan con materiales, recursos para trabajar en sus clases con los temas de ESI. Muchas de las docentes han realizado distintos tipos de capacitaciones o jornadas en temas de ESI.

Todo lo descripto permite visualizar algunos cambios: flexibilidad en las rutinas, que no marca lo femenino y masculino; lenguaje no sexista, sobretudo en los escritos formales e institucionales; uso de los espacios y agrupamientos corridos de la separación de sexos; inclusión de contenidos de ESI en las planificaciones institucionales y de salas. Sin

embargo a la hora de intervenciones espontáneas en el cotidiano de la sala, aparecen las representaciones instaladas en sus marcos conceptuales previos, ligado a lo heteronormativo y patriarcal.

Si tales representaciones pudieran ser relevadas y sistematizadas se podrían obtener pistas para el diseño de dispositivos de formación que permitan el avance de esos niveles de conocimientos, digamos intuitivos, de sentido común, hacia niveles de mayor complejidad y en ocasiones avanzar a conceptos de carácter racional y científico. En otras palabras se propone indagar qué condiciones/ que características debería tener un dispositivo de formación para que se produzca el cambio conceptual que permitiría avanzar desde un nivel de implementación formal de la ESI a la transformación de prácticas sostenidas en ideas y concepciones nuevas coherentes con el paradigma de protección integral de NNA y los DD HH universales.

CONCLUSIONES PROVISORIAS

En relación al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación, se pudieron relevar las intervenciones docentes planificadas y espontáneas en distintas situaciones de tratamiento de la ESI. Se pudo observar la utilización de diversos materiales y recursos ofrecidos por el Ministerio de Nación tanto en las salas como cuando se convoca a las familias y se pudo tomar registro de las capacitaciones en ESI que las docentes realizaron en los últimos 5 años.

Atendiendo ahora a las preguntas de investigación con las que iniciábamos el trabajo, podríamos decir que en relación a las “Jornadas de Formación Institucional en ESI” (JFI en ESI), realizadas en el año 2012 en nuestra provincia, tal dispositivo de capacitación masivo logró incorporar en la agenda de las dos instituciones con las cuales realizamos el trabajo de campo, el tratamiento de contenidos de ESI y la necesidad de generar acciones con las familias. Se pudo observar el abordaje de la ESI en distintos formatos y aspectos, explicitados en la cultura escolar y en el curriculum prescripto. Se identificaron contenidos seleccionados de los Lineamientos Curriculares para la ESI (Res. 45/08 CFE) tanto en los proyectos institucionales como en las planificaciones de sala, con propósitos precisos de incluir la ESI como parte del deber ser de las escuelas en el marco de las políticas educativas que consideran la ESI como línea relevante, tanto a nivel nacional

como jurisdiccional. Afirmamos que se considera la ESI como línea relevante remitiéndonos a las siguientes acciones:

- Definición de los Lineamientos Curriculares para la ESI y creación del Programa a dos años de la sanción de la Ley 26150.
- Diseño y distribución de materiales de sensibilización sobre la ESI como un derecho de niños, niñas y adolescentes.
- Producción de cuadernillos y láminas para la docencia con recursos y estrategias metodológicas para abordar la ESI en los diferentes niveles educativos (Cuadernos de ESI para Nivel Inicial, Cuadernos de ESI para nivel primario, Cuadernos de ESI I y II para Nivel Secundario, Cuadernos de ESI para Jóvenes y Adultos).
- Producción de material audiovisual como recurso de difusión, sensibilización y como recurso didáctico sobre todo para nivel secundario y para las familias (Cortos Canal Encuentro, Video Presentación Revista Familias y Cuadernillo sobre Educación Sexual y Discapacidad).
- Diseño de cursos de capacitación y actualización docente sobre ESI en formatos presenciales y virtuales. Aquí podemos incluir las JFI en ESI.

Respecto de las intervenciones docentes en las salas si se trata de aspectos relativos al curriculum formal o prescrito las mismas se remiten a una perspectiva integral de la educación sexual, pero si se trata de intervenciones de carácter espontáneo aparecen sentidos contradictorios y perviven visiones estereotipadas y heteronormativas respecto de la sexualidad. Por otro lado aún no se percibe, en ninguna de las dos instituciones, la necesidad de reflexionar sobre tales intervenciones espontáneas, creemos que esto es así porque no se lo visualiza como problemático ni se dimensiona el efecto que poseen en la formación de niños y niñas.

Podríamos arriesgar otra razón sosteniendo que la ausencia de reflexión se debe a que los marcos teóricos de las docentes, de la muestra, sus sistemas de representación, sus esquemas de conocimiento no se han movilizad o de modo sustancial; es decir no se produce la contradicción y conflicto necesario para motivar la revisión de tales esquemas y la reconstrucción de los mismos con el aporte de nuevos conocimientos y saberes. Los paradigmas teóricos con los que se fue trabajando la Ley 26.150 (ESI) y las propuestas

metodológicas aún no han permeado el núcleo duro de la escuela, no son motivo de incomodidad en los modos de abordar los ejes que propone la ESI (género, diversidad, derechos, afectividad y cuerpo salud). Como ha ocurrido en el pasado con otras propuestas de reformas educativas, los primeros cambios que se visualizan son de forma, se incorporan a lo prescripto (documentos con mayor o menor nivel de formalidad) más rápidamente que a las prácticas habituales, y quedan en un comienzo en la superficie de lo que proponen.

Los argumentos relevados de las docentes sostienen de algún modo la vigencia de sus representaciones en relación a las sexualidades, los géneros que aún no discuten con nuevos paradigmas que circulan en relación a los temas que incluye la ESI: derechos, género, diversidad, afectividad. Éstas temáticas formaban parte de lo ilustrativo de las clases, sin poder interrogar/se los núcleos duros relativos al patriarcado y la heteronormatividad de determinadas intervenciones y prácticas.

Por lo expuesto entendemos que, pensar en un dispositivo que pueda movilizar estas representaciones supone necesariamente de un trabajo colaborativo en el que uno de los ejes sea la reflexión de las propias prácticas, partir del análisis y discusión de las intervenciones espontáneas que conforman el tronco de la vida en las escuelas como primer desafío. Una posibilidad podría ser el diseño conjunto entre especialistas y docentes, de situaciones didácticas que incluya anticipar intervenciones docentes para luego llevarlas a la práctica y registrarlas para su posterior análisis. La discusión colectiva puede promover la visibilización de algunos sentidos y efectos en la formación subjetiva de niños y niñas que la espontaneidad acaba por ocultar y pensar actividades e intervenciones alternativas y coherentes con el Paradigma de Protección Integral de los derechos de NNA, con una escuela inclusiva y respetuosa de las diferencias y de la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, G. & Díaz, R. (2002). *Hacia una pedagogía de las experiencias de las mujeres*. Buenos Aires: Miño y Dávila Colección Educación, Crítica & debate.

Apple, M. (1986). *Ideología y Curriculum*. Madrid: Akal.

Argentina, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación de la Nación (2008). *Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/SIDA*. Buenos Aires.

Argentina, Ministerio de Educación – INFD (2008). *Documento Metodológico para la Investigación Educativa*. Buenos Aires: Bravin y Pievi.

- Belausteguigoitia, M. & Mingo, A. (Comp.) (1999). *Géneros Prófugos. Feminismo y Educación*. México: UNAM.
- Butler, J. (2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós Entornos.
- Cabral, M. (2010) Interdicciones: (sólo en Internet)
<http://www.mulabi.org/Interdicciones2.pdf>
- Cangiano, M. C. & Dubois, L. (1993). *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en ciencias sociales*. Buenos Aires: Ceal.
- Castorina, J. A., Ferreiro, E., Kohl de Oliveira, M. & Lerner, D. (1996). *Piaget - Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires: Paidós educador.
- Ciriza, A. (2008). *Intervenciones sobre ciudadanía de mujeres, política y memoria. Perspectivas subalternas*. Buenos Aires: Editora Feminaria Colección temas contemporáneos.
- Elizalde, S., Felitti, K. & Queirolo, G. (2009). *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. 1976 (edición revisada 2008). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gamba, S. B. (Coord.) (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Gómez, M., Macagno, E. & Quiroga, M. (2010). *El abordaje de la sexualidad en el jardín de infantes*. Informe Final. Puerto Madryn, Argentina: Ministerio de Educación Chubut.
- Gvirtz, S. (2009). *Del currículum prescripto al currículum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase*. Buenos Aires: Aique educación.
- Lopes Louro, G. (1996). Redes del concepto de género. En Lopes, M. J., Meyer, D. E. & Waldow, V. R. *Género y Salud*. Brasil: Artes Médicas.
- Lopes Louro, G. (2001). La construcción escolar de las diferencias sexuales y de género. En Gentili, P. (coord.), *Códigos para la Ciudadanía*. Buenos Aires: Santillana.
- Lopes Louro, G. (2001) *Teoría queer: Una política pos identitaria para la educación. Cuadernos de Pedagogía Crítica Rosario N° 9*. Rosario, Argentina.

Lopes Louro, G. (2004). Marcas del cuerpo, marcas del poder en *Un cuerpo extraño. Ensayo sobre sexualidad y teoría queer*. San Pablo: ed. Auténtica.

Maffía, D. (2003). *Sexualidades Migrantes -Género y Transgénero*. Buenos Aires: Feminaria

Morgade, G. (2001). *Aprender a ser mujer. Aprender a ser varón*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Morgade, G. & Alonso, G. (Comp.) (2008). *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela: de la "normalidad" a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.

Mouffe, Ch. (1996). Por una política de la identidad nómada *Debate Feminista. Identidades. Año 7, Vol. 14*. México.

Pecheny, M., Figari, C. & Jones, D. Comp. (2008). *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Rodríguez Martínez, C. (2004). *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Román, C. (2006). La educación sexual y la educación infantil desde la perspectiva de género. En *Educación Sexual desde la primera infancia*, 51 - 68, *Colección de 0 a 5 N° 67*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Tadeu Da Silva, T. (2001). *Espacios de Identidad*. Barcelona: Octaedro.

Wainerman, C., Di Virgilio, M. & Chami, N. (2009). *La escuela y la educación sexual*. Buenos Aires: Manantial Universidad de San Andrés.